Pota



Atribución de imagen: J. Arias, creación propia.

En español: Cacerola, Olla

[*sustantivo femenino*]

1- Cacerola esmaltada con barriga y boca ancha, sin pies y con dos asas.

2- Olla de barro muy ancha, pero a menudo más alta que ancha, con base y boca algo más estrechas y el cuerpo algo abombado, sin asas. De tamaño grande, como para 6 raciones o más.

Ver: Cacerola, Olla

• Acércame la pota, que via dil echando en ella las roscas sigún vayen saliendo de la sartén.

• Tenía yo una pota paquí y ara nô soy escapaz d'encontral-la.

Campos semánticos: Gastronomía Objetos de casa recipientes Utensilios Utensilios de cocina

Comentarios:

El uso de esta palabra parece conflictivo. Unos la usan con el sentido 1, otros con el sentido 2, y otros juran que por aquí nunca se ha usado esta palabra.

Origen: Catalán. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del catalán **pot** (*bote o tarro*) deriva el castellano **pote** (*vasija redonda, generalmente de hierro, con barriga y boca ancha y con tres pies, que suele tener dos asas pequeñas, una a cada lado, y otra grande en forma de semicírculo, y que sirve para guisar*). Como vemos, el significado es muy parecido, pero la pota no tiene pies.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com